

CORRESPONDENCIA

13 de octubre de 2021

ASUNTO	ACUERDO
El director general del Instituto de Infraestructura Física Educativa de Guanajuato acusa recibo de la circular mediante la cual se consultó la iniciativa a fin de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de las leyes Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, de Cambio Climático para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado y los Municipios de Guanajuato, de Educación para el Estado de Guanajuato, y del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, <i>en lo que respecta al segundo, tercero y quinto de los ordenamientos.</i>	
Los secretarios de los ayuntamientos de Coroneo, Doctor Mora y Moroleón, remiten respuesta a la consulta de la iniciativa a fin de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de las leyes Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, de Cambio Climático para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado y los Municipios de Guanajuato, de Educación para el Estado de Guanajuato, y del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, <i>en lo que respecta al segundo, tercero y quinto de los ordenamientos.</i> Asimismo, el director del Instituto de Investigaciones Legislativas remite el estudio solicitado.	